Advertencias sobre la generación de equipos

Ver lo que sigue a estas 7 viejas Cartas Doc http://www.hidroensc.com.ar/cartadocmacri.html y a estas 11 Cartas Doc a M.E.Vidal http://www.hidroensc.com.ar/cartadocvidal.html

¿Cómo expresar el deseo de ayudar a formar equipos de gobierno en temas específicos, sin dejar en el camino a los que ya fueron y darles la oportunidad de volver, reconocer y corregir sus errores? Eso ya obliga a hacerse pequeños. Es la única forma de seguir adelante. Cada una de esas situaciones da lugar a un encuentro personal, para con la mayor discreción enterarse de cuáles fueron esos errores. Luego viene la etapa de la reflexión antes de asumir decisiones.

Pero formar nuevos equipos sin antes dar oportunidad a reconocer y corregir errores no me parece la mejor alternativa para generar equipos de gobierno. De los errores aprendemos.

En esta lista aparece José Inglese, que impulsó a MM a apretar el botón de puesta en marcha de la tuneladora del emisario de 2,5 millones de m3 diarios de efluentes al estuario. El plan era bien anterior a él, pero sus antecedentes en Consultatio lo descalifican por completo. Los frutos de esta obra garantizan el aceleramiento del descomunal apocalipsis de la reina del Plata.
http://www.hidroensc.com.ar/abismos.html
http://www.alestuariodelplata.com.ar/evaluacion2.html
http://www.alestuariodelplata.com.ar/boca14.html
http://www.alestuariodelplata.com.ar/boca16.html
http://www.alestuariodelplata.com.ar/boca17.html
http://www.alestuariodelplata.com.ar/boca19.html
http://www.alestuariodelplata.com.ar/boca20.html
http://www.alestuariodelplata.com.ar/boca21.html
http://www.alestuariodelplata.com.ar/boca22.html
http://www.hidroensc.com.ar/cortemr.html Causa D179/2010 en CSJN
http://www.hidroensc.com.ar/cortemr2.html
http://www.hidroensc.com.ar/D473recinextremiscsjn.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/D473anexo.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/D473insistocsjn.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/D473precisa.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/D473ampliademanda.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/cortemr9.html
http://www.hidroensc.com.ar/D473recinextremiscsjn.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/D473anexo.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/D473insistocsjn.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/D473precisa.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/D473ampliademanda.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/cortemr9.html
http://www.alestuariodelplata.com.ar/CAF%2030739%20pido%20sentencia.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/incorte256.html CAF 21455/17 fruto de la D 473/12 hoy en CSJN
http://www.hidroensc.com.ar/CSJ7912018demanda.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/CSJ791respaproveido.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/incorte245.html Querido Andrés (Nápoli, Riachuelo, FARN)
http://www.hidroensc.com.ar/csj791respprov16.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj791procurador.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/CSJ7912018denegacion.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj791respuestaalprocurador.pdf

http://www.hidroensc.com.ar/csj791denega2.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/CSJ791ARosenkrantzyRosatti.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj791introito.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj791demoras.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/CSJ791alertasMaldacena.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/CSJ791casanova3052.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/denunciaBIRF7706AR.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/fundaBaires2.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/CSJ791denuncioalertasBancoMundial.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj791eia2020aysa.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/fundaBaires3.pdf

Videos

https://www.youtube.com/watch?v=EZnFrW4PmNQ *Alf58 Inconstitucionalidades*
https://www.youtube.com/watch?v=WpqHfQtxZQ4 *Alf84 a la muerte del Matanzas*
https://www.youtube.com/watch?v=k1qfmLSSv3Y *Alf91 . al sacrificio de los ríos*
https://www.youtube.com/watch?v=EqjmAI_obgk *Alf93 . primaveras en mecánica de fluidos*
https://www.youtube.com/watch?v=E3qTPkWVHc0 *A. Meitin Humedales sin frontera*
https://www.youtube.com/watch?v=ER4ynWl43Uk *Alf94 . 5 min. para sobrevolar un abismo*
https://www.youtube.com/watch?v=uM3Uz_hQEJg *Alf145 . Embelesos holísticos*
https://www.youtube.com/watch?v=nUf08BTcPbk *Alf146 al apocalipsis de la reina del Plata*
https://www.youtube.com/watch?v=G1G5jI6Xyj0 *Alf 147 Reportaje Hernán Daicih*
https://www.youtube.com/watch?v=kQFEdhiYTL0&t=65s *Alf 148 . audiencia Trionfetti*

Aparece HRL recibiendo un regalo de 90 Has de tierras de Nación (áreas portuarias) a CABA con la firma del SSPMMyVNN Metz, siendo decisión que correspondía a Legislatura. Regalo bastante mayor que el 1,4 % restado en coparticipación. En adición, aparece HRL volcando 150.000 camiones de áridos del Paseo del Bajo en la obra del nuevo puerto de Buenos Aires, con Dietrich y Mórtola oficiando esta obra que corría los límites portuarios sin la decisión legislativa.
http://www.hidroensc.com.ar/csj770puertonuevo.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj770hechonuevo.pdf
https://www.youtube.com/watch?v=PhnBlxaRbbM Alf90 denuncia a Dietrich y Mórtola

Aparece Gladys González, hoy al frente de la comisión de recursos naturales del Senado de la Nación y sin el menor criterio para sospechar de la dinámica de los sistemas ecológicos modifica los criterios de sustancias admitidas para sus vuelcos en las aguas del Matanzas, sin tener conciencia de que los flujos ordinarios del Matanzas habían dejado de fluir en Abril de 1786.
http://www.paisajeprotegido.com.ar/gladysgonzalez.html
http://www.paisajeprotegido.com.ar/gladysgonzalez2.html
http://www.paisajeprotegido.com.ar/gladysgonzalez3.html

Siguió a este desquiciado ACUMAR y su PISA MR la bien intencionada pero aún menos preparada Sabrina Bonelli con el respaldo de Inglese y Bereciartúa en la audiencia en CSJN. El médico clínico anterior y el intendente condenado actual marcan el clima de los horrores de criterio.

Siguió la legislatura de C.A.B.A. autorizando los proyectos de IRSA en la ex ciudad deportiva, el único lugar previsible para remediar la salida de los flujos ordinarios del difunto río Matanzas.
http://www.hidroensc.com.ar/incorte80.html http://www.hidroensc.com.ar/incorte143.html
http://www.hidroensc.com.ar/incorte148.html http://www.hidroensc.com.ar/incorte150.html
http://www.hidroensc.com.ar/incorte174.html http://www.hidroensc.com.ar/incorte219.html
http://www.hidroensc.com.ar/incorte225.html http://www.hidroensc.com.ar/incorte235.html
http://www.hidroensc.com.ar/incorte237.html http://www.hidroensc.com.ar/incorte267.html
http://www.hidroensc.com.ar/CAF%2030739%20pido%20sentencia.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/incorte298.html Después de 9 años CA 45090, traslado a CSJN
http://www.alestuariodelplata.com.ar/irsa5.html Ver los anteriores /irsa.html

Siguió la legislatura de CABA insistiendo con autorizar los proyectos del Distrito Joven sin tener en cuenta los desastres que ya pesaban en las tomas de agua de AySA de Palermo por la escala desbordada de la deriva litoral fruto de la escollera ilegal del nuevo puerto.
http://www.paisajeprotegido.com.ar/distritojoven.html
http://www.paisajeprotegido.com.ar/lareinadelplata.html
https://www.youtube.com/watch?v=JKFpvoGpepE Alf 115 . AySA envenena
https://www.youtube.com/watch?v=x0X_0OBjn1c Alf111 . toma de agua de AySA en Bernal

Conocimos el nuevo Parque Nacional Ciervos del Pantano gracias a la iniciativa de Silvia Lospenato y 8 legisladores de JxC, entre ellos Waldo Wolf y Eduardo Amadeo, aprobado por unanimidad de todos los presentes, sin que jamás hayan escuchado mención alguna de los negocios que se gestaban en algunas de las 1700 hectáreas que quedaban rodeadas por este parque. Negocios de excavaciones y rellenos que se desarrollarían con dineros públicos que la CAF había acercado para el ensanche del canal Sta. María. Nunca mencionaron los perjuicios de esta obra de 1967 y mucho menos el largo centenar de tajos obrados sobre las riberas del Paraná de la Palmas, que en lugar de sacar aguas transforman a esta planicie en un gran charco para los negocios y crímenes hidrogeológicos e hidrológicos de los “siervos” de la gleba inmobiliaria.
http://www.paisajeprotegido.com.ar/albardon.html
http://www.hidroensc.com.ar/CSJ26052019.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj2605hagosaberyhechonuevo.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj2605mentirasverdaderas.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/incorte374.html

Que en adición venían de la mano de M.E.Vidal y Joaquín de la Torre bendiciendo el lavado de 100.000 traseros por Res 289 y 400/2019, con propuesta originaria de Dante Galeazzi, yerno de Costantini y al frente de la DPOUyT y de Agustín Sánchez Sorondo, en la vice presidencia de la AdA, hijo del encargado de legales de EIDICO y sobrino de Marcelo, el vocero papal, para decir que por el Sta. María -hoy llamado río Luján-, sanearían a este río que amenazaba la supervivencia de los negocios de sus parentelas y que sin alcanzar a sacar el 1% de sus flujos ordinarios al estuario hoy estiman tan resuelto el problema, que hasta le han cambiado el nombre al Luján por el de Arroyo Correntino. Un arroyo trucho obrado hace 150 años por sacrificados hortelanos de las colonias vascas del Carabelas para llevar sus productos al mercado de frutos de Tigre e inspirador de Emilio Mitre que propuso oficializar y mejorar esa ruta. Solo consiguieron multiplicar el centenario ingreso de aguas a la planicie interfluvial (mal llamada intermareal), que ya por infinidad de canales pequeños y grandes han generado en esta planicie un charco infernal.

En nada resolvieron los problemas de salida del Luján Luján y cuando vuelvan los ciclos de altas humedades verán un día en la tapa de todos los medios, a estos barrios con el agua llegando a la senefa de sus techos tras haber destrozado todos los mantos acuicludos, acuitardos y acuíferos.
http://www.hidroensc.com.ar/csj1532mentirasverdaderas.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj936%20hechonuevo.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj936%20anexosres400.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/fsm56398%20asocilic.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/fsm56398%20reitero%20asocilic.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj936%20nuevohechonuevo.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj936%20y%20fsm56398%20anexos.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/incorte284.html
http://www.delriolujan.com.ar/canalsantamaria8.html

Vemos a M.E.Vidal y a su ministro Gigante bendiciendo el troglodítico Plan Maestro del río Salado que el Ing Marcelo Rastelli venía impulsando para un día celebrar la obra "hidráulica más grande del planeta, con más movimientos de suelos que el canal de Panamá y el de Suez.
http://www.hidroensc.com.ar/csj1525.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj1525%20anexo3.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj1525amplio.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj1525alproveido180719.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/incorte290.html Respuesta al proveído del 19/7/2019.

Asuntos en los que la Nación es parte por estar a cargo de los cuidados de la ley 26.181/06 FONDO HIDRICO DE INFRAESTRUCTURA, en los que la Provincia de Buenos Aires debería resultar beneficiada, para aquí denunciar aberraciones ecológicas, amén de despilfarros que en ambos casos deberían haber sido observados por el Secretario Bereciartúa de la SSRHN

Del ministro Aranguren dando luz verde a los embalses del río Santa Cruz sin contar con los estudios geológicos que hubieran permitido enterarse de la inviabilidad de la propuesta del embalse Néstor Kirchner. A la consultora Serman ya es hora que la olviden para gestionar los EIA oficiales. A EIHSA ni hablemos. Al único que por ahora pongo las manos en el fuego es a Horacio Ezcurra, aunque sus miradas sean mecánicas. Es honesto y trabaja en serio. Ver CSJ 5258/2014
http://www.hidroensc.com.ar/incorte226.html 1º: Presentación como 3º a la causa 84260/16
http://www.hidroensc.com.ar/CSJ2841StaCruz.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/CSJ2841anexo.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/addendaaguas.pdf
http://www.alestuariodelplata.com.ar/riosc15.html
http://www.alestuariodelplata.com.ar/riosc14.html
http://www.alestuariodelplata.com.ar/riosc13.html
http://www.alestuariodelplata.com.ar/riosc12.html
http://www.alestuariodelplata.com.ar/riosc11.html
http://www.alestuariodelplata.com.ar/riosc10.html

Inconstitucionalidades legisladas en el art 235, inc C, última reforma del CC:
http://www.hidroensc.com.ar/csj982016.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/SentenciaCSJ3042006.pdf

Inconstitucionalidad por omisión legislativa de la Ley "particular" por art 12º, ley 25675.
http://www.hidroensc.com.ar/cortemr7.html Ver causa D412/2013 en CSJN
http://www.hidroensc.com.ar/D179csjn.pdf Inconstitucionalidad del art 5º de la ley 26.168/06

Los temas del Luján están tan enredados con brutos intereses inmobiliarios, que hasta no ser tapa de los diarios de todo el planeta seguirán promoviendo estos negocios que superan con creces a los de las drogas. Ver estas causas en CSJN
http://www.hidroensc.com.ar/csjn16982016.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj1698novedades.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj1532conicetcaf.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj1532hechonuevo.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj15322020documental.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj1532hechonuevo2.pdf
https://www.youtube.com/watch?v=IjSnt3Ao-oc Ver después de los primeros 5 minutos
http://www.hidroensc.com.ar/csj1532mentirasverdaderas.pdf

De todas maneras, por urgencias y oportunidades los temas del río Reconquista van 1º.

Primeros responsables: Nación, Provincia y Municipalidad de Tigre por la violación de las bases acordadas entre Nación, Provincia y Municipalidad de Tigre un 13/11/72 en el acta del 10/05/1976 señalando: *"La unión del canal con el río Reconquista solo se deberá ejecutar a condición de interponer un vertedero, que impida el ingreso de las aguas contaminadas del mencionado río y solo permita en caso de creciente desagotar las aguas que sobrepasen el nivel a fijar"*. Concluyeron con créditos del BID haciendo todo lo contrario.

Los temas del río Reconquista cargando responsabilidades de Nación, Provincia y Mun. de Tigre reconocen 50 años y no es de imaginar que los concejales de Tigre estén preparados para mirar y decidir sobre estos temas, a menos que alguno de Ellos, con mínima independencia comience a estudiarlos. El más preparado del equipo de Nación es Bereciartúa. Pero también es al que más sacrificio costará enfrentar estos cambios de paradigma mecánico por termodinámicos de sistemas naturales abiertos y enlazados. Si alcanza a descender a estos abismos será como el Virgilio que acompañó al Dante. Y al Dante lo imagino por su edad y seriedad en N.M. Ver
http://www.hidroensc.com.ar/incorte358.html
http://www.hidroensc.com.ar/csj769reconquista.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj769hechonuevo.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj769expropia.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj1532hechonuevo2.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/CSJ769tecerhechonuevo.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj769cuartohechonuevo.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj769quintohechonuevo.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj769respuestaprocuracion.pdf
https://www.youtube.com/watch?v=kUr_R5iFNFI Alf86 Aliviador de mentiras

Los temas de la hidrovía están hoy en el candelero y son los radicales los que junto a Jan de Nul han llevado adelante el apocalipsis de la reina del Plata. El sistema ventury de la consultora Hal-

crow aprobado en 1967 reclama con urgencia ser desactivado por completo.
http://www.hidroensc.com.ar/CSJ1646hidrovia.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/incorte387.html
http://www.hidroensc.com.ar/CDFernandez.html
http://www.hidroensc.com.ar/addendaaguas.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/cs1646tributacionesycanales.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/CausassobrelaHidrovia.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj1646denunciaconfesiones.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/cartadocguerrera221221.pdf
https://www.youtube.com/watch?v=-IPz_Y4dVfM&t=320s Alf 136 . A los EIA de la hidrovia 1
https://www.youtube.com/watch?v=QlITnd2Q1Ic Alf 137 . A los EIA de la hidrovia 2
https://www.youtube.com/watch?v=0A1kBFtyp2Q Alf 138 hidrovia 3
https://www.youtube.com/watch?v=pts_wUhEhJ0&t=8s Alf 139 hidrovia 4
https://www.youtube.com/watch?v=MzTDhFoSnH4 Alf 141 hidrovía 5
https://www.youtube.com/watch?v=wlu_GraoUGg Alf 142 hidrovia 6

El proyecto del canal Magdalena es una patraña de 4 fabuladores T, B, EIHSA y Serman.
http://www.hidroensc.com.ar/CDFernandez.html
http://www.hidroensc.com.ar/csj794viasnavegables.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj7942020hechonuevo.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj7942020hechonuevo2.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj794documental.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj794hechonuevo3.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj7940misionlegislativa.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj794tributacionesycanales.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj794testimoniosBarletti.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/CSJ794respuestaprocuracion.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/CSJ794denunciomentiras.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/CSJ794acercodocumental.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj794contenidosdenunciados.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/CSJ794evaluaciones.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/csj794denuncioinscripcion.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/CSJ794acercodocumental.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/cordonesdesatados.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/CSJ794hagasesaber.pdf
http://www.hidroensc.com.ar/9945FranciscoJavierDeAmorrortu.mp3
http://www.hidroensc.com.ar/CDFernandez.html

Videos https://www.youtube.com/watch?v=k3ET72IVGP4 Alf124 Zoom Metz
https://www.youtube.com/watch?v=ZnkJHVJna18 Alf125 Impugna audiencia canalMagdalena
https://www.youtube.com/watch?v=uGNlLFvQJbM Alf 126 Impugna audiencia 1
https://www.youtube.com/watch?v=hWFMEESeZ_8 Alf 127 Impugna audiencia 2
https://www.youtube.com/watch?v=gCZ2FSf4ZNc&t=61s Alf 128 Impugna audiencia 3
https://www.youtube.com/watch?v=gTw3FLPK45Y&t=7s Alf 129 Impugna audiencia 4

https://www.youtube.com/watch?v=qX_jhJaM_Ik&t=2s Alf 130 Impugna audiencia 5
https://www.youtube.com/watch?v=cZWgZ3HZZ0g&t=11s Alf 131 Impugna audiencia 6
https://www.youtube.com/watch?v=nxzIbjeJvZk&t=405s Alf 132 Impugna audiencia 7
https://www.youtube.com/watch?v=zRclX427sj0 Alf 133 Impugna audiencia 8
https://www.youtube.com/watch?v=0ELZM-IdqW8 Alf 134 Impugna audiencia 9
https://www.youtube.com/watch?v=VHGK6adGoIY Alf 135 impugna audiencia 10
https://www.youtube.com/watch?v=y9wCyHtophkx Alf 140 audiencia canal Magdadalena 11
https://www.youtube.com/watch?v=1CMNBWulssk Alf 143 audiencia canal Magdadalena 12

Población

https://www.youtube.com/watch?v=nwA1yUJZdaY Alf96 Sobre el arte de amontonarnos
http://www.paisajeprotegido.com.ar/poblacion.html
http://www.paisajeprotegido.com.ar/poblacion2.html
http://www.paisajeprotegido.com.ar/poblacion3.html
http://www.paisajeprotegido.com.ar/poblacion4.html Regalos a La Pampa y Río Negro para fundar sus puertos sin terminar de arruinar las sufridas salidas tributarias del Negro y Colorado
http://www.hidroensc.com.ar/CSJ243.2014tercero.pdf Conflicto Mendoza-La Pampa

SINTESIS de esta exposición in extremis pandémica

Valga esta declaración de la ONU divulgada el 22/03/10 para advertir la imposibilidad de que hubiera en algo exagerado: *"Cada año mueren más personas a consecuencia del agua contaminada que por todas las formas de violencia, incluida la guerra. Cada año se arrojan residuos a los lagos, ríos y cuencas el equivalente al peso de la población mundial -cerca de 7000 millones de personas- en forma de contaminación. Es hora de que haya un enfoque global del problema, cuyas soluciones fundamentales se encuentran en la prevención de la contaminación, el tratamiento de las aguas …*" y siguen ninguneando el orden de lo que cabe mirar 1º: la comprensión de las transferencias de energías solares entre ecosistemas aledaños. Rol que hasta la propia cumbre de Ramsar hubo ignorado. No hay humedales sin ríos de llanura. Y no hay ríos de llanura sin humedales aledaños Por ello, amén de "inventarios" propongo soportes termodinámicos que vinculen estos aforos a la voz ecosistema definida por glosario, Anexo I, ley 11723

1º . aforar caudales en la interfaz de salida con imagen aérea que acerque anticipo de sinceridad de las dificultades de los puntos a aforar.

2º . Estimar la licuación generada por la penetración de la energía mareal en los tramos finales del tributario, para hacer también aforos de caudal en áreas anteriores a esos intercambios.

3º . Llevar registros de temperatura de agua cada 0,5 m en la columna de agua; de temperatura a tres niveles del fondo sedimentario y de temperatura exterior a 1 m del pelo de agua. Llevar registros de absorción solar diaria en los esteros y bañados aledaños. El satélite Aquarius fracasó porque solo medía salinidad en los primeros 15 cms y no reconocía que los sistemas convectivos guardan en los fondos la memoria de sus tránsitos.

4º . Colaborar con financiamiento a la modelización física de flujos convectivos en las distintas escalas que logren despertar invitación a investigar

5º . A partir de estos soportes comiencen a esbozar los Indicadores Ecosistémicos Críticos que permitan cimentar las derivaciones que cargan los indicadores ambientales críticos; y de aquí los estudios de impacto ambiental sin olvidar de precisar la ley particular por art 12º, ley 25675.

6º . se acepte que la pobreza de estos cimientos regala comprensión a la pobreza que viene detrás; que no es a resolver con simplificaciones de ojo mecánico que insisten en sumar siglos a fracasos.

7º . como es obvio que nada de esta tarea ha comenzado, es obvia la pobreza de los comienzos para poner estos procesos en la senda apropiada de la energía solar, sus transformaciones y transferencias.

8º . de la visualización fenomenal, de su conceptualización y de suma de experiencias, se descarten en planicies extremas las modelaciones que la ciencia hidráulica ha venido acreditando sobre soportes de energía gravitacional en caja negra, para así comenzar a descubrir a la voz ecosistema -tal cual la traduce el glosario del anexo I de la ley 11723-, en los compromisos que le corresponde y sin despreciar o escapar a su complejidad

9º. Necesidad de plantear el ensanche del cauce del Lujan en los últimos 20 Kms antes de su salida al estuario. Complementado con la reposición del canal natural de flujos costaneros, El aporte de energía a través del San Antonio y los acoples sumados de los desvíos del Vinculación y otros brazos del Paraná de las Palmas que ya no saldrán por el cauce del Luján. La restauración de la deriva litoral en la costa de Núñez, Olivos y San Isidro.

10º. La necesidad de impedir el acceso de las aguas del Paraná de las Palmas a la planicie interdeltaria tapando el largo centenar de bocas de entrada que alimentan al parque nacional trucho.

De los refulados y las nuevas riberas insulares. 13/4/14

Promueva esta demanda miradas nuevas; miradas viejas. Que tanto en el lejano pasado como en el impensable futuro, miles de millones de Vidas penan.

Promuevan V.E. aprecio a enfoques propios de ecologías de ecosistemas hídricos en planicies extremas. En especial: de aguas someras. Pues ese es el futuro que espera a nuestra urbe; en tanto hoy los mecanicistas sólo cultivan ceguera.

La voz “estuario” apunta a lo que se quema, a lo que se calienta, a lo que se prende fuego. Así lo señala la raíz indoeuropea: *aidh, quemar. Voces emparentadas a "estuario": estiaje: caudal mínimo de un río, estero o laguna; estuante: encendido, excesivamente caliente. De aquí también: estío y estero. Nunca alcanzaría la termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados a ser ajena a estos delicados ecosistemas en planicies extremas.

UBI NON EST IN ACTIS NON EST IN MUNDIS, decía el pretor romano. en tiempos en que no se pensaba global y actuaba localmente Hoy lo que está en la realidad, (no in actis, tal vez por omisiones formales), es 1º) el ecosistema MUERTO, 2º) el desconocimiento de las dinámicas horizontales; 3º) el consiguiente drama ambiental.

No interesa como ingresa a la jurisdicción; lo que importa es que no sean las cuestiones formales las que cierren las puertas al conocimiento de V.E.; que como han dicho en la causa Mendoza, tienen que extremar diligencia y flexibilizar las normas rituales para adentrarse en el conocimiento de una realidad calificada por art 4, ley 25675.

Imponerse del conocimiento habilitando el proceso sugerido a pág 106 a 112 de la causa CSJ 791/2018, para debatir y probar cuanto en ésta estoy peticionando en pro del conocimiento y el cuidado del equilibrio de las dinámicas de los sistemas ecológicos; en pro de respetar su capacidad de carga; en pro del bien común, de un ambiente sano para nosotros y las generaciones futuras, abriendo estas ventanas a mucho más originales aprecios; que ya V.E. encontrarán el sentido y la forma que del considerar trascienda al obrar. El conocimiento nos hace libres. Así confío y por Vuestros estímulos insisto.

Reflexiones

Guía para moderadores del fuego que anima al agua, que tanto complace verla modelarse en gravedades Sólo he incluído unas pocas imágenes, porque necesito hacer sentir sus ausencias. Una suerte de deconstrucción a la inversa:

1º conceptualización y su vacío para poner a prueba los recursos intelectivos y por fin lo sensorial para dar respiro. Ver imágenes en http://www.paisajeprotegido.com.ar/confesiones11.html

El concepto de “entropía” en termodinámica clásica reconoce maximización del gasto. En tanto, en tiempos de Pericles esta voz refería de las diferentes transformaciones sin pérdida de energía. Admiración que quedó reflejada en la voz Füsis, que Heráclito advierte que “ama encriptarse”. http://www.paisajeprotegido.com.ar/entropia.html

A su deconstrucción develadora se aplican los modeladores matemáticos haciéndonos tragar fabulaciones gravitacionales extrapoladas de la galera de Newton.

1º. El por qué mirar a los flujos ordinarios. Porque son ellos los que se ocupan de dispersar nuestras miserias. Por cierto que, también los eventos máximos se ocupan de estas tareas, pero… con la inclusión de todo tipo de obranzas que afectan a los primeros. En áreas periurbanas son resueltos con alteos, (bermas, levees) en las riberas y en las urbanas, con entubados. Aquí debemos pasar al punto siguiente

2º. El por qué diferenciar flujos laminares, de convectivos “turbulentos” verticales descubiertos por Henri Bénard en 1900. La ciencia hidráulica reconoce los dos tipos, pero casi en exclusivo modela con los primeros y esquiva la complejidad de los segundos, aunque sean los únicos que cuentan en planicies extremas.

He visto los flujos del extraordinario corredor de los Pozos del Barca Grande planchados como un espejo sacando camalotes a velocidades infernales. Abajo de ellos estaban los rodamientos

maravillosos de las energías convectivas cargadas de sedimentos, que desde el Bermejo venían sosteniendo esa alfombra superior que era sólo su reflejo. Llegado al Emilio Mitre y enfrentado a las aguas mareales, esa alfombra se sacude despavorida como avión en tormenta. Abajo, el torbellino convectivo sigue su camino. De aquí los 1.800 estadios monumentales llenos de los barros que fueron dragados por Jan de Nul y la radical boda apocalíptica de la reina del Plata

3º. El por qué fantasear con flujos laminares Al no haber nunca apreciado abandonar la comodidad de modelaciones en caja negra, ésto es, ámbitos de la modelación donde las energías son inferidas por sus caudales de entrada y de salida sin hacer hincapié en su calidad: si fueran gravitacionales o convectivas. Desde Newton a la fecha dan por sentado que las aguas se mueven por pendiente. Y hasta confunden las turbulencias de los flujos de montaña, con las atribuibles a los flujos convectivos verticales propios de planicies extremas y no tan extremas; y cuyas observaciones son mucho más complejas que las de los inferidos flujos “laminares”, que por ello a los complejos les adjudican el mote de “turbulentos verticales”, fruto de tránsitos verticales por prismas hexagonales de escala molecular fotografiados en la década del 70.

Algunos mecanicistas han ido un poco más lejos para acercarnos los conceptos de flujos convectivos internos naturales positivos; a diferencia de los convectivos externos (o transversales) naturales negativos. En Natura no hay nada negativo. Y la externalidad es solo el traspaso de un sistema a otro. Estos cambios de sistema siempre están dados por la mayor atracción del gradiente de enlace. Por cierto, la energía del sistema que se adueña de esa transferencia cabe sea estimada mayor. Pero sin ese enlace por gradiente térmico e hidroquímico, ese atrape, si bien corre apareado, lo hace marchando disociado. Esa es la situación del ramillete de corredores que se acoplan al corredor de flujos estuariales de cruce Alflora. Que no debemos olvidar, guardan memoria de sus tránsitos grabada en los fondos. Eso explica la limpieza del escalón de la Barra del Indio.

4º. El por qué de las disociaciones. Hace unos pocos años los oceanógrafos comenzaron a aceptar que el 65% de los flujos oceánicos estaban disociados. No entiendo respecto a qué infieren ese porcentaje; porque de hecho, es un universo de disociaciones y asociaciones, tan común y universal como el que cabe señalar a las criaturas que habitan este planeta. Aún les falta descubrir los largos viajes de los corredores tributarios de agua dulce cargados de sedimentos, mucho más allá del borde del talud oceánico. El satélite Aquarius sólo mide el nivel de sal en los primeros 10 cms de la superficie de los océanos. Y estos corredores de agua dulce hacen su camino apoyado en los fondos; por lo tanto, nada los discierne.

5º. El por qué de las advecciones En un corredor de flujos, ya sea fluvial, estuarial, marino u oceánico, concurren vectores transversales de sistemas asociados por gradientes térmicos apropiados, para concluir en un sistema principal, caracterizada sus resultantes, como advección.

6º. De las memorias convectivas grabadas en los fondos Tanto en los ríos, como en los estuarios, las plataformas marinas y los abismos oceánicos, esas advecciones reconocen memoria de sus tránsitos grabadas en los fondos. Allí van esos sistemas verticales rebotando. En los finales del otoño, invierno y comienzos de la primavera, la reducción del gradiente térmico que determina la amplitud del ciclo vertical, permite al sistema aflorar a la superficie arrastrando los nutrientes depositados en los fondos. Esa manifestación es denominada como floraciones o bloomings.

7º. De la no formación de cauce. Amén de la mayor estabilidad térmica que en los fondos reina, el mismo sistema se ocupa de ir dejando huellas sedimentarias depositadas en ellos, que conforman por su suave relieve, lo opuesto a un cauce

8º. De las primarias disgresiones que apuntamos a la palabra "humedal", que reclama en estas instancias de reflexión, abrir comprensión al menos a dos especificidades: esteros y bañados. Hace unas décadas comenzó a partir de RAMSAR a ponerse de moda la voz humedal, wetland. Sin embargo, esa generalización vela los beneficios de criterios tan sólo un poquito más complejos. Tal el caso de los esteros y bañados, tan conocidos en nuestros prados anegados, que merecen muy importantes aprecios de sus diferencias.

9º. De las diferencias entre unos y otros. Sea la imagen el primer recurso para advertir sus diferencias. Que siempre han sido provocadas por la presencia y las obranzas del hombre: el terraplén de un camino cortando las finas hebras conductoras de un estero; un alteo de riberas eliminando las costas blandas y bordes lábiles, bordes de transferencia cuya eliminación implica disociar, cortar los enlaces entre las baterías convectivas y las sangrías mayores. La misma disociación y aún mayor, la provocada por una limpieza de lecho, que luego amontonada en una de sus riberas provoca alteos de suelos sueltos que favorecen la proliferación de exóticas y éstas, las sombras en el curso de agua, precipitando sedimentos y alterando los gradientes que condicionan la advección.

10º. Qué compromisos parentales advertimos entre bañados y suelos anegables. La relación es plena. La estructura dinámica que descubren los esteros no es en nada comparable a la dispersa y encharcada de los bañados. Un estero, aunque esté ocasionalmente seco –lo cual es bastante improbable-, conserva huellas de la delicadeza de su organización. Un bañado también conserva huellas, pero, de su desorganización manifiesta en charcos dispersos. 163 Sin embargo, cuando un bañado se descubre anegado, también descubre su memoria como estero; recuperando sus energías convectivas el lenguaje para moverse en función de infinidad de pequeñísimos microcauces.

Sistemas de generación espontánea en su organización, que tras pocos días de manifestarse el anegamiento, traducen en organización plena, el maravilloso lenguaje de los esteros. Imagen del brazo interdeltario del Luján en Zelaya anegado por una lluvia de 300 mm caída después de 40 días sin llover y fotografiado 8 días después de precipitada.

11º. Qué función cumplen las costas blandas y los bordes lábiles La de transferir las energías solares acumuladas en los esteros y bañados aledaños a las pequeñas y grandes sangrías, en el lenguaje propio de las energías convectivas; primero transversales, a poco longitudinales a la advección que descubre la sangría mayor. A esas áreas de acumulación de energía solar llamo baterías convectivas. 1 cm2 de suelo en los esteros de Manaos acopia y transfiere alrededor de un (1) Kw de energía por día. http://www.alestuariodelplata.com.ar/pendientes2.html
http://www.alestuariodelplata.com.ar/pendientes5.html
http://www.alestuariodelplata.com.ar/pendientes6.html
http://www.alestuariodelplata.com.ar/pendientes7.html
http://www.alestuariodelplata.com.ar/pendientes8.html

http://www.alestuariodelplata.com.ar/disocio.html
http://www.alestuariodelplata.com.ar/disocio2.html

12º. Cuáles son las diferencias interpretativas de la deriva litoral mecánica y la termodinámica La deriva litoral fue interpretada mecánicamente por el empuje de una ola oblicua arribando a la ribera en un ángulo aprox. a los 10º. La interpretación termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados la advierte, en su advección, fruto de la energía mareal, conservando hipersincronicidad las 24 hs del día merced a los aportes de las aguas caldas tributarias que fortalecen su entropía (entendida ésta en su sentido primigenio).

Por ello, cuando advertimos la disminución de los caudales tributarios y en particular, por sus menores temperaturas provocadas por sombras o entubados, esa deriva litoral, esa advección debilitada, se transforma en convección externa; cuya transversalidad a 90º de la línea litoral, va en busca del gradiente de enlace con el corredor natural de flujos costaneros a unos cuantos cientos de metros de distancia de las riberas que erosiona sin piedad. Esto es lo que se advierte en toda la costa bonaerense desde Punta Lara hasta Punta Piedras, e incluso más al Sur, hasta la boca del Salado.

Reitero, este tipo de energías, fruto de la deriva litoral muy disminuída por falta de aportes tributarios que le acerquen calor y así fortalezcan su entropía, convecta a 90º respecto de la línea de frente litoral y se ocupa de erosionar todas las riberas donde opera, descubriéndolas la imagen satelital con el perfil propio de los dientes de un serrucho. Los sedimentos de estas erosiones, cargados de energía solar, son motores vehiculizadores de las aguas que los transportan y facilitan su acople a otro sistema de mucho mayor energía, que a poco les espera.

13º. Qué función cumple la deriva litoral en las salidas tributarias La principal función es asistir con el apropiado gradiente térmico e hidroquímico, la esperada asociación termodinámica, sin la cual ningún tributario conocería salida. El ojo del plomero conectando cañerías a 90º, aquí no funciona. Ver imágenes de direcciones de salidas en hidrogeomorfología histórica y en los presentes que aún se conservan naturales.

14º. Qué función cumplen las salidas tributarias en la deriva litoral La principal función de éstas es sumar temperatura en la parte posterior del sistema, de manera de mantener el rango de diferencias térmicas que éste reclama para sostener su advección; siempre guiada por un gradiente de ligera menor temperatura en la parte delantera del sistema. Cuando esas diferencias desaparecen, el sistema de deriva litoral rápidamente pega una curva de 180º y se suma al corredor natural de flujos en descenso.

15º. Qué sucede con la deriva litoral en ausencia de un corredor natural de flujos costaneros En tales circunstancias la deriva pierde sus anchos normales, que en nuestros caudales estuariales en poco superan los 100 m, para mostrarse divagante en busca de un gradiente apropiado aunque ésto la obligue a salirse de rumbo y mostrarse obesa en anchos de hasta 4 km, como sucede de Núñez hacia el NO buscando de asociarse a los flujos que escapan hacia el SO desde el Emilio Mitre

16º. Qué sucede en ausencia de deriva litoral Sucede lo que ya hemos explicado en el punto 12º: la deriva litoral se transforma en convección externa y por ende, en erosión directa de playas y

riberas, arrastrando arenas, árboles, rutas, grandes hoteles y todo lo que se le ofrezca devorar. Lejos de apreciar sacar las aguas tributarias, que por sus sombras y temperaturas disminuídas ha visto precipitar internamente sus sedimentos, las energías convectivas buscan su alimento en calor y sedimento, robándolo de las riberas. La marcha de este exilio concluye en el acople al corredor natural de flujos costaneros estuariales; que a poco se verá atraído y comprometido con el corredor 166 de cruce estuarial Alflora, que subiendo de Samborombón y hacia el NE, marcha al doble de velocidad

17º. Qué intervención apuran las derivas de cruce o de plataforma Las derivas de cruce (corredor Alflora), o de plataforma (las que arrancan de los llamados bancos alineados y se suman a la que viene del banco de pescadores al Sur de Mar del Plata), se caracterizan por su gran escala de energías, invitando a asociarse a cualquier sistema de flujos que se le acerque o cruce en el camino. Así por caso reitero, el corredor Alflora reconociendo velocidades de hasta 2,7 nudos/hora, se devora sin perturbarse, al sistema que discurre por la costa bonaerense a 1,3 nudos/hora. Este sistema previamente se vió obligado a enriquecer sus energías para asistir tal acople y para ello se cargó de los sedimentos de las riberas que erosionaba en su recorrido.

Los tributarios, ver http://www.alestuariodelplata.com.ar/atalaya3.html reitero, dejaron de hacerlo, pero la convección externa con sus robos fue la herramienta para reponerlos. Estos acoples son los que prueban que no hay sistemas "negativos". El cambiar de montura está lleno de fenómenos positivos. Esos que hacen que la voz entropía recupere su versión primigenia: raíz indoeuropea *trep- volver, girar; en sánscrito, trápate cambiar de sitio; en griego entropia, cantidad que se mantiene constante en un cuerpo tras sus diferentes transformaciones; como expresión que apunta al movimiento perpetuo en brazos de Natura reinando por doquier e imposible desde modelo aislado considerar viable.

18º. Qué es un cordón litoral de salida tributaria estuarial Los sedimentos que vienen suspendidos en aguas tributarias se encuentran en la misma salida estuarial, con diferencias de temperaturas en el borde externo de sus aguas, que entonces, por capa límite térmica, se ven obligadas a dejar allí sus cargas. Estas manifestaciones han sido calificadas como de borde cuspidado, para realzar la prolijidad de esas formaciones; que de acuerdo a los caudales y energías en juego, logran alcanzar hasta los 5 m de altura y extensiones de más de 100 Kms de longitud.

19º. Qué diferencias interpretativas van de la mecánica a la termodinámica. Estos cordones, al igual que las derivas litorales, son interpretados como fruto de la famosa ola oblicua. Siendo el caso, que por dar un ejemplo, en el frente deltario central no hay tal ola oblicua; y en la costa uruguaya muestran los mismos comportamientos y direcciones de salida hacia el NO, a pesar de que el pampero sopla de frente.

20º. Dos razones de muerte de un tributario. Son suficientes, tanto los desacoples de las baterías convectivas tablestacando y alteando riberas; como disociando térmica e hidroquímicamente las aguas tributarias, de las aguas del cuerpo receptor. Por cierto, a estas torpezas se suman otras como la de eliminar meandros, rectificar y canalizar cursos; permitir la sedimentación en la boca de salida y así provocando un aumento de temperatura de las aguas, cuyo gradiente está solicitando por el contrario y allí mismo, uno en gradual disminución.

21º. ¿Acaso alguna vez advertimos compromisos entre los meandros y las dinámicas horizontales de los cursos de agua? Jamás. Las respuestas siempre fueron rectificar y canalizar. Esta primaria decisión del ojo mecánico fue la que determinó en 1904 la rectificación de 27 Kms del Matanzas-Riachuelo y concluídas sus obranzas en 1936.

Un siglo más tarde, el presidente del ACUMAR, Ing Gustavo Villa Uría, en oportunidad del cierre de primer congreso internacional de Ingeniería, CII 2010, confesó que esas obranzas habían sido un fracaso; pero sin arriesgar a explicar el por qué. Había identificado el pasivo, pero no el activo perdido.

Eso mismo expresó el ACUMAR en Febrero del 2012, cuando al hacer balance del año anterior en donde habían gastado 7400 millones de pesos –un 80% más que el presupuesto del Poder Judicial de la Nación-, confiesan no saber cómo identificar el pasivo del famoso plan de saneamiento que la CSJN venía impulsando (PISA MR). Ese pasivo se había manifestado en Abril de 1786. 226 años y aún no lo habían descubierto. Dificil es imaginar un ojo más tuerto que este mecánico. Sin embargo, como es mucho más sencillo de entender, es el único por donde todos miran.

22º. ¿Qué advertencias alguna vez reconocimos del carácter dinámico de los propios meandros? Mostramos imagen del río Negro para responder. Esta imagen debería dejar los ojos en blanco y las neuronas confundidas, por no decir, incendiadas. Las advecciones reconocen asistencias convectivas transversales -en nada externas o negativas, pues conservan su servicialidad interna y bien positiva-, llamadas, no solo a hacer aportes dinámicos, sino también a aumentar el contraste térmico en ambos extremos del sistema; que como ya expresamos, marcha hacia un gradiente de ligera menor temperatura. Si no logramos resaltar ese gradiente en el extremo terminal del sistema, pues entonces igual lo apreciamos en la cabecera inicial. Si aumentamos aquí la temperatura, así entonces prolongaremos la entropía del sistema. Cada curva de un sistema meandroso hace estos aportes. Que comienzan en la margen suave del arroyo para buscar la margen abrupta y más profunda, pues allí se expresan los gradientes que van de lo caliente a lo frío en un zigzagueo de transversalidades de dinámicas inagotables.

La resultante de esa incorporación de energía, de meandro en meandro, de ribera suave a ribera profunda y sombría, se suma a la longitudinal; a la advección. Cuando la planicie extrema sus chaturas, los cursos de agua extreman sus recursos meandrosos; que no son ociosos, sino el alma activa multiplicando del sol la expresión transformadora para nunca ver demoradas sus cargas de tan inquietas energías. Lo opuesto es lo que sucede con los sarcófagos pretendidamente "hidráulicos" de los que tenemos muestras con resultados horrorosos en todas las obranzas en llanuras. Ver esta salida del Aliviador del Reconquista

23º. ¿Qué motivos descubren los cursos de agua e incluso los estuarios, para mostrar riberas opuestas, unas suaves y otras escarpadas? Pues esta misma. El cratón del Río de la Plata es tan chato como plano y su pendiente oscila en los 4 mm x Km. No tenemos un estuario meandroso; pero si tenemos uno con costas suaves y barrosas y la opuesta más atractiva. Recordemos que los sedimentos son motores vehiculizando las aguas. Tan importante considerar los gradientes térmicos que operan estos sistemas, como las baterías convectivas móviles (sedimentos) que las apuran.

24º. unas de aguas claras y otras muy sedimentadas; cómo pesa en términos dinámicos su diferencia. Fotos del Paraná y Paraguay, del Paraná y el Uruguay. Ejemplos de estas asistencias vitales; que a pesar de ello y por contraste indican qué poco entendemos sobre sus transportes ...
http://www.alestuariodelplata.com.ar/uruguay3.html
http://www.alestuariodelplata.com.ar/uruguay4.html
http://www.alestuariodelplata.com.ar/uruguay5.html
http://www.alestuariodelplata.com.ar/uruguay6.html

25º. qué pobre reconocimiento tenemos de las convecciones transversales arrancando en las riberas suaves, para ir mutando a longitudinales en las opuestas riberas abruptas, cuyo perfil de fondo se muestra algo más profundo.

26º. Qué sentido tiene cerrar los ojos a toda esta fenomenología de los gradientes que participan estas decisiones y son los únicos responsables en sus dinámicas horizontales, de que estos sistemas funcionen. El único sentido es frenar el despeñadero de millones de personas que han pasado por academias y han obrado desastres de todas las escalas en planicies extremas. Dar vuelta el paradigma mecánico no es gratis. Millones de almas sufrirán la caída de una cosmovisión simple que generó convicción por miles de años. A ellas no resultará simple pasar a otra bastante más compleja que echa por tierra todo lo anterior. Recordemos que la etapa de modelización aún no comenzó. Esto les permitirá seguir cerrando los ojos e insistir con sus posturas "científicas", aunque sean obtusas fabuladoras de energías gravitacionales donde no las hay. Las modelaciones de caja negra dan para cualquier cosa.

27º. De la calificación de sobreajustada y subajustada que se atribuye a los cursos de agua. La observación de cursos de agua que parecen ir muriendo ha dado lugar a estas expresiones; que por cierto, más fácil resulta advertirlos en planicies extremas, que en suelos que reconocen apropiadas pendientes. Como estas observaciones cabe respondan a disminución en el régimen de lluvias, haremos diferencias. Sólo consideraremos la condición subajustada en situaciones que no adviertan disminución del régimen de lluvias.

28º. Quién es el más responsable de la condición subajustada: Madre Natura o la ingeniería hidráulica?

29º. Veamos cómo resuelve Madre Natura los subajustes que ella misma ha creado. Ver caso del redoblamiento de los cordones litorales cuando el activo agota o colmata el seno entre cordones, tras siglos o milenios vivos. Veamos cómo el cauce del Bermejo (San Lorenzo) descubre subajustes y sobreajustes en los cambios estivales anuales. Y cómo se anticipan y complementan. Ver
http://www.alestuariodelplata.com.ar/bermejo2.html
http://www.alestuariodelplata.com.ar/bermejo.html

30º. Veamos cómo el hombre redobla los problemas, cuando intenta resolver los subajustes que él mismo ha provocado. Empieza canalizando; termina entubando. El río Luján es un curso de agua cuya cuenca baja hace 3.500 años estaba por completo sumergida en aguas del mar querandinense. Los últimos 50 Kms del actual curso del Luján eran parte del mar. La confluencia con el Carabassa se reconoce en los 7 m IGM, allí donde las arcillas hidromórficas verdosas lucen a pleno. Otro tanto ocurre con el Pinazo y el Burgueño antes de confluir en el Ar Escobar.

Todo eso era mar. Que al retirarse solicitaba adicionales esfuerzos para concluir sus accesos al estuario; pues esos últimos kilómetros eran de planicie extrema y allí nada tenía que hacer la administración hidráulica para fastidiar como lo ha hecho habilitando rellenos de bañados, rectificaciones de cursos, reducciones ilegales de restricciones, ojos cerrados a obligadas cesiones, saneamientos de suelos anegables prohibidos, alteos de riberas, polders para aislar barrios monumentales en perjuicio directo de todos los vecinos; tanto los de aguas abajo como los de aguas arriba; pues a unos y a otros, a más de embalsamientos roban áreas de acumulación de energías convectivas; únicas fuentes de sus dinámicas, en consideración a los respetos que en especial debemos a los flujos ordinarios mínimos. Ver "los expedientes del valle de Santiago" por http://www.delriolujan.com.ar/EVS_1.html http://www.delriolujan.com.ar/EVS_2.html
http://www.delriolujan.com.ar/al%20valle%20de%20Santiago.pdf
http://www.delriolujan.com.ar/Santiago%20Apendice%2018.pdf
http://www.delriolujan.com.ar/Santiago%20Apendice%2019.pdf
http://www.delriolujan.com.ar/Santiago_Apendice_20.pdf

31º. Ver cómo el ojo mecánico está por completo incapacitado para mirar estos problemas. El ojo mecánico no está solo en los ingenieros hidráulicos. Está también en el Asesor General de Gobierno que en su Vida ha escuchado hablar de energías convectivas y al igual que sus abuelos sigue creyendo que las aguas se mueven por pendientes. Y está en los ministros de la SCJPBA y de la CSJN, que no entienden qué pasa con el famoso PISA MR, y mucho menos con el Reconquista al que ya le aplicaron miles de millones de dólares y cada vez se descubre más MUERTO.

Por este despiste que cargan academias, ministerios, legislaturas y altas magistraturas judiciales, todos se sacan de encima la responsabilidad de mirar, de estudiar y juzgar, pues también a ellos les cuesta dejar la razón simple para abrir ojos a lo complejo.

Todos los recursos procesales para mandar a pasear causas a tribunales inferiores, son aplicados sin dudar un minuto de las ventajas o miserias de esos lavados de mano y de traseros. En el colapso del año 2013 en la Plata los cadáveres aparecían a metros del palacio de Justicia. Y allí no había problemas de falta de energías gravitacionales. Las había de sobra. Sólo que, al llegar al terraplén ferroviario de Tolosa se encontraban con un embalse de más de un siglo, al que nunca prestaron la más mínima atención.

Basta ver el camino lateral al Ar Gato que pasa por abajo del puente ferroviario robándole ancho al cauce. Basta ver cómo este problema del embalse pretendió ser resuelto con alteos en las riberas. Todo un infierno de miserias decisivas de mentes aburridas, que un siglo más tarde eran declamadas por el Director de Hidrología de la UNLP con lágrimas de cocodrilo.

El sábado 5 de Abril del 2014, el diario La Nación anoticia en su nota Polémica por los muertos en La Plata , que los muertos de La Plata podrían haber superado las 360 víctimas. Subí entonces este comentario: Desde el primer día señalé que los cuerpos que salieron volando por el Ar Gato hacia el estuario tras cruzar el puente del FFCC en el impúdico embalse de Tolosa, deberían con holgura haber superado el centenar de víctimas, si en el casco urbano ya reconocían a 59. Ver http://www.hidroensc.com.ar/tolosa.html http://www.hidroensc.com.ar/tolosa4.html
http://www.hidroensc.com.ar/tolosa6.html

Estas aberraciones en el diseño de la red de entubados de La Plata son propias de una época en donde no contaban con la información hidrológica apropiada. Pero tuvieron 100 años para darse cuenta y no hicieron otra cosa que generar alteos en el Ar Gato para que los barrios aledaños quedaran transformados en bañaderas. En lugar de alteos era necesario respetar los retiros de 100 m que marca el dec 11368/61, regl de la ley 6253 y ampliar las luces de los puentes, en especial, el del terraplén del FFCC.

El Dpto de Hidrología de la UNLP es corresponsable de estas miserias cognitivas.

Años más tarde advertiría los déficits del arroyo Maldonado y las ocupaciones de suelo en la vieja entrada de la Ensenada de Barragán, que eran transferidas al Regimiento, al Pérez y luego al Ar. Gato, que por más ensanches que le hagan, si vuelven a caer 400 mm repetirán lo conocido.
http://www.paisajeprotegido.com.ar/albardon.html
http://www.hidroensc.com.ar/aunvecinodeEnsenada.pdf

Francisco Javier de Amorrortu. En más de 100.000 lectores, fue el único. Tienen razón el AGG y los ministros de la SC en no darse por enterados. Sin duda, mientras el ánimo de ser competentes sea la cuestión -y con el cero nadie compite-, el Futbol para todos, es la solución. Los dineros en obras no sólo inútiles, sino ruinosas, continuarán. Ni siquiera se pondrán de acuerdo en la cantidad de cadáveres.

Es intuíble que la inseguridad pase por los malos ejemplos que descienden desde arriba y dejan su miseria sembrada en todos los estratos de la sociedad. Este de las garantías hidráulicas es parecido y viene desde arriba; o mejor dicho, desde la tumba de Newton.

32º. Ver cuán abismal es para este ojo aceptar el cambio de paradigma mecánico por ojo termodinámico.

33º. Ver el desliz, la rápida interpretación que hace el ojo mecánico por termodinámica de cajas adiabáticas cerradas. Cuando a un ojo mecánico se le cruza la palabra termodinámica, de inmediato apunta a termodinámica de cajas adiabáticas cerradas. Un poco más de lo mismo. Un motor asistido por un tanque de combustible que se quema y pronto agota. Lejos de imaginar los sistemas naturales olárquicos abiertos de movimiento perpetuo, cuyo único combustible es el sol. Ya hay aviones que recorren nuestros cielos cercanos sin jamás detenerse, alimentados por energía solar. Pero no hay neurona de ingeniero hidráulico que quiera mirar por ella.

34º. Ver cómo nunca advirtió el concepto de entropía sosteniendo movimiento perpetuo merced a energía solar, que él siempre interpretó gravitacional.

35º. Ver cómo con modelaciones de caja negra eluden enfrentar este abismo de la cosmovisión hidráulica en planicies extremas.

36º. De los problemas del lenguaje trillado por los mercados, para hacerse una fiesta con cualquier criterio que apunte a mostrar estos abismos.

37º. Del sentido que tiene para este taller, rescatar la definición de ecosistema que regala el Anexo I de la ley 11723 ECOSISTEMA: *Sistema relativamente estable en el tiempo y termodinámicamente abierto en cuanto a la entrada y salida de sustancias y energía. Este sistema tie-*

*ne **una entrada (energía solar**, elementos minerales de las rocas, atmósfera y aguas subterráneas) y una salida de energía y sustancias biogénicas hacia la atmósfera (calor, oxígeno, ácido carbónico y otros gases), la litósfera (compuesta por humos, minerales, rocas sedimentarias) y la hidrósfera (sustancias disueltas en las aguas superficiales, ríos y otros cuerpos de aguas).*

38º. Del sentido que tiene olvidarse de esta definición, para aplicarse a las que a diario escuchamos regalan a las voces ecología y ecosistema.

39º. Del sentido que tiene acercar la voz "ekusistema" para recordarnos los enlaces velados y/o ignorados que son vitales para el movimiento perpetuo, que ya descubría la versión griega de entropía, hace 2500 años La lingüística histórica nos acerca el morfema ku-, como base hipotética de palabras que significan espacios vacíos, de relaciones faltantes, de lazos y vínculos sin definir. Pues entonces, hacer con la voz ekulogía, diferencia de la voz ecología -que ya no es dable delimitar en sus usos porque todos protestarían-, nos remitiría a esas relaciones de sistemas y entre sistemas sin reconocimiento, que Marc Sagoff nos advierte faltan definir.

40º. Del sentido que tiene recordar que la voz Bi-os, Vida, reconoce la presencia de dos seres. Que al estudiar la biología la singularidad del ser, no resuelve esta dimensión del Bi-os; el de la integridad de la Vida en la integración de dos seres, de dos sistemas o de todo lo que descubramos apareado. Aunque sea el uno y el cero de las computadoras cuánticas. Que el bio-centrismo habla de singularidad, ajena por completo a la callada fecundidad del enlace entre dos.

Por ello, antes de mentar bio-centrismos, cabe mentar bio-enlaces. Ecosistemas, sin bio-enlaces, siguen conduciendo a ciencia cada vez más particionada. Ésta seguirá haciendo su camino, pero es hora de advertir que la integración del conocimiento de los enlaces es parte fundamental que ha sido dejada de lado, no obstante vemos cómo de mil formas, en ojos perplejos y en avatares, golpea nuestros sentidos.

Sus vacíos quedan resueltos con modelación matemática Recordar que la voz Füsis refiere del engendrar, del brotar, fruto de los abismos encimados de esos dos seres, atravesados por el eje vertical de la elevación de los esfuerzos y el horizontal de los afectos. Esto no surge por una ventana físico matemática

Imágenes de los tributarios el Oeste MUERTOS.

Con las debidas Gracias a mis Queridas Musas Alflora Montiel Vivero y Estela Livingston.

Francisco Javier de Amorrortu, 5 de Abril del 2014

http://www.paisajeprotegido.com.ar/abismos.html
http://www.paisajeprotegido.com.ar/abismos2.html
http://www.paisajeprotegido.com.ar/abismos3.html
http://www.paisajeprotegido.com.ar/cordones.html

Enlaces convectivos. Materia y energía de alcance federal

Necesitamos URGENTE una ley de cuencas MUERTAS que despierte a estas realidades y las ponga en el orden de debidas prioridades cuando se proponen gestionar créditos. Sin destapar la salida de estos descomunales inodoros, es inútil hacer cloacas, forrar cauces y riberas con oro.

Éste no es el "modo". j) Modificar artificialmente la fase atmosférica del ciclo hidrológico. Antes de apuntar a la modificación artificial del ciclo hidrológico en su fase atmosférica, cabe apuntar a las modificaciones artificiales de todo tipo en los planos superficiales y subsuperficiales del ciclo hidrológico, pues es allí donde aparecen nuestros MUERTOS y es allí donde la ciencia tiene todo para rectificar en conocimiento.

El 1º de los artículos a considerar en sus abismos críticos es el que los carga por mentar al agua sin hacer mención a sus energías específicas. Materia y energía van unidas; si no, en términos ecológicos no son NADA. Es inútil reglamentar leyes de Régimenes especiales de aguas a secas, por más que sean aptas para beber. De hecho, si así lo fueran no necesitaríamos ninguna ley.

Las leyes se hacen cuando ya todo está perdido. Por eso no nos asustemos, aunque no sea políticamente correcto, de sentir la necesidad de legislar la ley de las cuencas MUERTAS. Este abismo es necesario abrir para que la ciencia apoyada en particiones, cajas negras y gravedades fabuladas, despierte con la pesadilla de esta ley.

La definición de cuenca a secas tampoco aporta NADA. Sin los elementos constituyentes de esa mirada a materias y energías reunidas, sus transferencias y los compromisos críticos en materia de gradientes y enlaces termodinámicos e hidroquímicos, dando completud elemental a la voz "cuenca", es inútil seguir apostando a herramientas mecánicas y a particiones con que siempre la ciencia ha eludido la abierta continuidad y por ello ecológica, de las múltiples funciones del sol sobre las aguas y la Tierra. Si estos temas escapan una reglamentación, pues entonces escapen a la reglamentación.

Sus palabras sonarán huecas. Tan huecas como las modelaciones en cajas negras que nos han traído hasta el valle de los MUERTOS; siendo que no hay valles, sino planicies extremas donde la ciencia luce, extrapolando fabulaciones gravitacionales, algo más que tuerta. Como los problemas no cesan de multiplicarse, es inútil esperar olvidos.

La Justicia no tendrá más remedio que considerar estos abusos porque las soluciones no vendrán de la mano fabuladora de la ciencia hidráulica, sino de una hidrología de flujos ordinarios y de reconocimientos de los elementos que conforman las fuentes de captación, acumulación y transferencia de las energías convectivas.

Si la dominialidad es consecuencia del encuadre ambiental adecuado y advertimos soportes técnicos errados, también alertamos de encuadres jurídicos que conducen a cosa juzgada errada. Aquí apuntamos a concurrencias directas, indirectas, explícitas e implícitas de vicios dominiales
http://www.hidroensc.com.ar/dominio.html http://www.hidroensc.com.ar/dominio2.html
http://www.hidroensc.com.ar/dominio3.html http://www.hidroensc.com.ar/dominio4.html
http://www.hidroensc.com.ar/dominio5.html http://www.hidroensc.com.ar/dominio6.html
http://www.hidroensc.com.ar/dominio7.html http://www.hidroensc.com.ar/dominio8.html
http://www.hidroensc.com.ar/dominio9.html http://www.hidroensc.com.ar/dominio10.html

Del Nuevo Código Civil Bienes con relación a los derechos de incidencia colectiva

Art 240. (2) Límites al ejercicio de los derechos individuales sobre los bienes. El ejercicio de los derechos individuales sobre los bienes mencionados en las Secciones anteriores debe ser compatible con los derechos de incidencia colectiva. Debe conformarse a las normas del derecho administrativo nacional y local dictadas en el interés público y no debe afectar el funcionamiento ni la sustentabilidad de los ecosistemas de la flora, la fauna, la biodiversidad, el agua, los valores culturales, el paisaje, entre otros, según los criterios previstos en la ley especial.

Art 241.- (3) Jurisdicción. Cualquiera sea la jurisdicción en que se ejerzan los derechos, debe respetarse la normativa sobre presupuestos mínimos que resulte aplicable. Que tanto se han preciado y puesto empeño de ser sus titulares que solicitaremos de ellos se hagan cargo de las remediaciones que pide el cauce del Luján para asistir las salidas de los cursos tributarios urbanos del Oeste que muestran sus certificados de defunción tras ver impedidas sus salidas al estuario gracias a las aberraciones que se han obrado en el cauce del Luján. Si se han preocupado por ver reivindicadas sus titularidades, háganse cargo Nación, Provincia y Municipalidades de sus responsabilidades, en esta etapa de ineludibles remediaciones.

Las remediaciones son todas a obrar en el territorio provincial e involucran a los siguientes municipios en particular, Pilar, Escobar, Tigre, San Fernando y San Isidro. Y considerando que las riberas continentales están mucho más comprometidas que las insulares, será en ellas donde se oficien las remediaciones.

La propuesta para el Reconquista fue presentada en CSJN por causa D412/2013 y fue desechada por no resultar de competencia originaria. Ver http://www.hidroensc.com.ar/cortemr7.html 7 años más tarde insisto y fue aceptada. http://www.hidroensc.com.ar/csj769reconquista.pdf

Las referidas al río Luján fueron 1º por SCJPBA http://www.hidroensc.com.ar/incorte180.html http://www.hidroensc.com.ar/incorte181.html http://www.hidroensc.com.ar/incorte182.html http://www.hidroensc.com.ar/incorte183.html http://www.hidroensc.com.ar/incorte255.html para luego regenerarse en CSJN. Ver por http://www.hidroensc.com.ar/csj1532conicetcaf.pdf

En lo básico descubre dos aspectos: 1º . llevar sus anchos a tres veces el actual, con otro tercio adicional que funcione como costa blanda o borde lábil.

Y en 2º lugar propone impedir que los flujos de todos los canales y brazos que se desprenden del Paraná de las Palmas lleguen al curso de Luján; para favorecer así el paso de las "aguas" de los tributarios urbanos del Oeste que no logran sacar al Luján, ni siquiera el 5% de sus miserias.

Esta propuesta de remediación implica refular no menos de 70 a 90 millones de m3 de barros para volcarlos a una distancia máxima de 1500 m. 182 A esa distancia se planteará la traza de una importante vía de comunicación de 50 kms entre el frente deltario y Campana.

La franja que acepte los refulados quedará muy transformada y merecerá aprecios importantes de cambios de uso del suelo. Las salidas tributarias al Luján también merecerán especiales aprecios para enriquecer sus enlaces.

En particular, la salida del Aliviador que en este momento está siendo aplicada a guarderías náuticas a pesar de haber sido el intendente de Tigre oportunamente alertado de estas inevitables remediaciones. Hay un eje fáctico y jurídico que apunta al equilibrio de los sistemas ecológicos (art 2º, inc e y 6º, ley 25675) .

Equilibrio que se muestra en cada una y todas las salidas tributarias urbanas del Oeste al Luján, soberanamente MUERTAS. No cabe llamarlo equilibrio, sino parálisis terminal.

Decidir en beneficio de sus áreas originales y remediaciones, lleva a concluir que la dominialidad resulte una consecuencia, corolario de lo que se da por cierto. Ésto es: que las invasiones del cauce del río Luján no responden a procesos aluvionales como fuera señalado por el perito edafólogo y por el perito agrimensor,; ni siquiera responden a procesos de avulsión tales como los planteados por los arts 2583 a 2586 del CC; sino, a simples aberraciones humanas con criterios que no se compadecieron con los flujos, ni con los ecosistemas aledaños, que por costas blandas y bordes lábiles transfieren sus energías convectivas a éstos, para así fluir.

De los dos nuevos sujetos de derecho: el ambiente y los recursos, son éstos últimos los que vienen expresados en primer término en los arts 2º, inc e y 6º, ley 25675 como "equilibrios de las dinámicas de los sistemas ecológicos"; en consideraciones que caben bien anteriores a los temas generales del ambiente y de los que dependen las miradas a las sustentabilidades.

Estos presupuestos mínimos vienen a amparar un derecho pre existente. 183 Los hechos están probados en mapas, historias precisas y fotografías.

Recordando a Rudolf von Ihering cabe expresar que un concepto no puede alterar los hechos. Y esta sentencia los alteró. El hecho de las aberraciones obradas por el hombre fue alterado por un dictamen pericial que no deja de ser un concepto. No sólo no era aluvional la formación de esos suelos; sino que tampoco era avulsional. Al menos, no como expresan los art 2563 a 2586 del CC

Recordemos que los aportes aluvionales en esta planicie intermareal y en los actuales suelos del delta del Paraná son del orden de un (1) metro cada 500 años. Los suelos que hoy conocemos, tanto en área continental, como en áreas insulares reconocen en primerísimo lugar, la intervención del hombre atropellando mecánicamente con las interfaces de estos ecosistemas para apurar sus exclusivos beneficios de corto plazo.

En la elaboración intelectual de los peritos, el sustrato fáctico fue alterado, errado, equivocado. En la elaboración intelectual de los firmantes de la Disp 478/82 de la SSPyVN, el sustrato fáctico fue alterado por considerar que sus necesidades, -las del curso de agua-, eran las del paso de las embarcaciones. Las embarcaciones nunca fueron el recurso natural a mirar. Es imposible que exista contradicción entre los hechos y el derecho. En la sentencia existe.

Pasados doce años de este escrito, hoy apreciamos como medida más sencilla e inmediata, acortar la salida del Reconquista en 11,5 Km, desviando sus aguas por el aeropuerto de San Fernando y luego por el canal San Fernando al Luján. La obra del ensanche del Luján cargará infinidad de dilaciones.

Silencios en despistes institucionales

Instituciones con frontispicios como “Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible”, “Organismo provincial para el desarrollo sustentable” OPDS, “Secretaría de juicios ambientales” de la CSJN, “Fundación ambiente y recursos naturales” FARN, todas prueban mirar por los enunciados 3º y 4º del par 2º, art 6º, de la ley Gral del ambiente, el único artículo en esta ley, que define lo que es un presupuesto mínimo. Sin embargo. estas instituciones jamás se han alertado de la existencia anterior de 2 enunciados, que guardan obligada prelación funcional: 1º mirar por el equilibrio de las dinámicas de los sistemas ecológicos y 2º, mirar por su capacidad de carga – entendida esta carga como su capacidad de cargar energías y no su capacidad de cargar carretas. Si el curso de agua de llanura perdió sus humedales, sus esteros y bañados aledaños, sus costas blandas y bordes lábiles, inútil es pedirle a los flujos ordinarios de ese curso de agua, que cargue con nuestras miserias. 1º tiene que ver cómo recuperar su aptitud para cargar energías convectivas; las únicas que dinamizan los flujos ordinarios de los cursos de agua de llanuras. Tener entonces, instituciones tan ilustres que nunca miran y mucho menos respetan este orden, explica por qué arrastramos carretas llena de empiojados e intereses de cuello blanco, que jamás se alertaron de que el buey está atrás de la carreta y en adición, muerto. Inútil lo que gasten en saneamientos, sin jamás alertarse de que los criterios newtonianos y cartesianos son útiles para esquivar modelizaciones e ir directo a modelaciones, pero todas inútiles para entender cómo se cargan las energías de los flujos ordinarios de estos cuerpos de agua de llanuras extremas. De Atucha a Punta Lara un promedio de 4 mm/Km. Dejen a Newton dormir la siesta. Estiman transportes de sedimentos con flujos “laminares”, que solo arrastrarían. El transporte lo sostienen los flujos convectivos.

La Dra Agnes Paterson se alertó un 19/2/2012 de estos temas. Doctorada en física de flujos en París, tiene a su cargo todas las cátedras de hidráulica y equipos de investigación de la UBA. No obstante, tiene que ser muy discreta en estos temas, pues sacar los pies del plato académico equivale a tirar la estantería. Cambios de paradigma de 363 años no se realizan de la noche a la mañana. Sir James Lighthill ya pedía disculpas por estos errores en 1986 y sin embargo, todo sigue en silencio.

Respuestas a la Procuración

http://www.hidroensc.com.ar/incorte358.html

III . Respondo a: ¿Quiénes son los demandados?

1º) **Primeros responsables: Nación, Provincia y Municipalidad de Tigre** por la violación de las bases acordadas entre Nación, Provincia y Municipalidad de Tigre un 13/11/72 en el acta del 10/05/1976 señalando: *"La unión del canal con el río Reconquista solo se deberá ejecutar a condición de interponer un vertedero, que impida el ingreso de las aguas contaminadas del mencionado río y solo permita en caso de creciente desagotar las aguas que sobrepasen el nivel a fijar”*. Concluyeron con créditos del BID haciendo todo lo contrario.

Hoy todas las miserias intentan en vano salir por el Aliviador al estuario. Solo vomita sus pestes en eventos máximos. Las aguas marchan por el freático, envenenando los acuíferos Pampeano **y el santuario Puelches, cuyos límites superan Entre Ríos y llegan hasta el Uruguay**.

Las cavas criminales obradas en los barrios cerrados del área multiplican estas trascendencias criminales, cuyas remediaciones demoran de 800 a 5.000 años. Ver causas CSJ 936/2019 y CSJ 1532/2020

2º) Denuncio la corresponsabilidad del Procurador General del Tesoro de la Nación por los avales concedidos a los préstamos en los ruinosos programas AR L1121 y AR 0038 del Banco Interamericano de Desarrollo, que ya en Septiembre del 2013 y Marzo del 2014 había logrado este actor por sus denuncias directas al BID en Washington, hacer caer dos tramos de US$ 680 millones cada uno (US$ 1.360 millones en total), que bien recuerda Scioli.

3º) Denuncio al titular del Banco Interamericano de Desarrollo, Mauricio Claver Carone por el accionar del BID otorgando créditos para la generación de obras aberrantes en cursos de agua soberanamente muertos, solo digeribles con inferencias mecánicas, que mentarlas "troglodíticas" es darles con agua bendita para seguir endiosando cementos tutankamónicos.

4º) Por su directa responsabilidad en estas violaciones al art 200 CPN y a otras varias leyes enunciadas en esta demanda, denuncio a la titular de AySA, Malena Galmarini, Tel +5411 0800 321 2482 http://aysa.com.ar

En el tercer hecho nuevo denunciado en esta causa la propia Malena Galmarini aclara que las dificultades que exhibe la planta de Palermo para potabilizar sus entregas podrían estar motivadas por las aguas que llegan al estuario provenientes del río Reconquista. Ella misma es quien infiere las brutas pestes del Reconquista.

5º) Denuncio al titular del MINFRA, Agustín Simone por sus incapacidades de criterio para tomar decisiones aberrantes, a pesar de merecer aprecio por su honestidad personal. Aprueba obras para la tribuna, sin advertir las criminalidades que siguen sumando a las aguas superficiales y subterráneas y sin jamás controlar los usos del suelo desbordados de los marcos de la ley prov. 6253, su dec regl 11368/61 y ley 6254 en los últimos 60 años

6º) Podría denunciar al CONICET y al Instituto Nacional del Agua y a la consultora Halcrow y a su titular Rodolfo Aradas por las ciegas modelaciones de flujos infiriendo energías gravitacionales en sarcófagos tutankamónicos.

Pero por exceder las respuestas que caben denunciar de las licuaciones que carga el informe de la Procuración, evito señalar las incapacidades cognitivas que ya hube de destacar en la causa CSJ 791/2018 al Secretario Disciplinario y Técnico de la Procuración General de la Nación, Dr Juan Manuel Casanovas en el exp 3052/2018, AMORRORTU, FRANCISCO JAVIER s/Su Presentación. Ver estos textos por *http://www.hidroensc.com.ar/CSJ791casanova3052.pdf*

Comunicación a M. Macri del 12/3/2018 nutriendo las "tramas forenses" finales

Si hay algo que caracteriza a esta gestión es su ingenuidad para ignorar el sentido ruinoso para los equilibrios de los ecosistemas hídricos en planicies, de la totalidad de las obras hidráulicas proyectadas a lo largo y ancho del país. Reitero, no dije "la casi totalidad", sino totalidad completa.

Estas obras hidráulicas hoy en manos de Rogelio Frigerio, ejecutor privilegiado de grotescas aberraciones ecológicas en los alteos de las riberas de su emprendimiento Alto Pecan, prueban que el ojo mecanicista de su segundo al frente de la SSRHN Pablo Bereciartúa goza de plena aprobación.

El modelar desde hace más de 3 siglos con ojos tuertos newtonianos lo que ocurre con las energías que dinamizan las aguas en estas planicies, los tiene batiendo récords de crímenes hidrológicos, hoy bien encaminados a consagrar el mayor desastre ecológico de la historia argentina enfrente mismo de nuestras narices porteñas para ver lucir al estuario del Plata en menos de 50 años como un huevo frito hediendo y putrefacto de 40 cms de profundidad promedio en un área de 200 Km2. El color amarillo pasará a simbolizar el ataque al hígado que cargará la Reina del Plata y las grandes torres que la bordean velando durante no menos de 200 años este cadáver del lodazal nauseabundo.

Las 4 (7) cartas documento giradas al presidente Macri y las 7 (11) giradas a la Gobernadora M.E. Vidal hablan de estas cegueras que quieren materializar en obras imaginando con ellas y con timbreos, levantar el perfil de aprecios.

Hasta que no entiendan, valoren y respeten lo consignado en el glosario de la ley Gral del ambiente provincial (11723) para referir de la voz "ecosistema" y entiendan la obligación de dejar en paz a Newton y mirar por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados, todo lo que hagan no solo será en vano, sino criminal para estos ecosistemas.

1). Ya sea el canal San Antonio que imagina fluir por el Carcarañá. Ver aberraciones por http://www.alestuariodelplata.com.ar/carcarana.html

2). Ya sean las salidas de La Picasa sin pasarle la factura a los inocentes propietarios de suelos entre la laguna y Christophersen, responsables de su actual condición endorreica. Ver http://www.alestuariodelplata.com.ar/lapicasa.html a /lapicasa4.html

3). Ya sean los conflictos entre Mendoza y La Pampa por el río Atuel destrozado por obras de canalización abyectas. http://www.alestuariodelplata.com.ar/atuel.html

4). O las obras en Areco para evitar pasar factura a los juguetes instalados en el balneario. Ver http://www.alestuariodelplata.com.ar/areco.html a /areco4.html

5). O la presa de llanura para evitar pasarle la factura al Municipio de Pergamino por invasiones de las riberas. http://www.alestuariodelplata.com.ar/pergamino.html a /pergamino2.html

6). O las obras en el Reconquista para seguir con el sarcófago tutankamónico que han hecho con ayuda del BID en estos 22 años. http://www.hidroensc.com.ar/csj769hechonuevo.pdf

7). los emisarios del Riachuelo para consagrar el crimen hidrológico más feroz de la historia argentina,

8). O las ilusorias pretensiones de sacar al Luján por el Santa María

9). O las interminables intervenciones en el Salado sin advertir que eso nunca fue una cuenca, sino una propina que le dejaron los flujos cordilleranos a los flujos serranos que les asistían en sus advecciones.

10). O la subsistencia del puerto del Dock Sur bloqueando las advecciones del pobre Riachuelo,

11). O la toma de agua del Carabelas para la nueva planta potabilizadora de AySA en Escobar a menos de 24 hs de cualquier accidente en Atucha,

12). O la postergación indefinida del nuevo puerto de aguas profundas, necesario e imprescindible para cualquier plan de recursos hídricos con soportes de criterio en termodinámica y no en mecánica de fluidos.

Son parte de la lista de ruinosas propuestas de estos mecanicistas que terminarán de cavar una fosa a las mejores intenciones presidenciales, inevitables de generar ruinas con eficiencias tan despistadas. Los kirchneristas prometían obras que gracias a sus robos no hacían. *Decía entonces (2018):* Los actuales van adelante con esas obras sin advertir sus aberraciones.

Son parte de la lista de ruinosas propuestas de los mecanicistas al frente de la SSRHN y de la DIPSOH que terminarán de cavar una fosa a las mejores intenciones presidenciales, inevitables de generar ruinas con eficiencias tan despistadas.

Si hay algo que caracteriza a esta gestión es su ingenuidad para ignorar el sentido ruinoso para los equilibrios de los ecosistemas hídricos en planicies, de la totalidad de las obras hidráulicas proyectadas a lo largo y ancho del país. Reitero, no dije “la casi totalidad”, sino totalidad completa.

El modelar desde hace más de 3 siglos con ojos tuertos newtonianos lo que ocurre con las energías que dinamizan las aguas en estas planicies, los tiene batiendo récords de crímenes hidrológicos, hoy bien encaminados a consagrar el mayor desastre ecológico de la historia argentina enfrente mismo de nuestras narices porteñas para ver lucir al estuario del Plata en menos de 50 años como un huevo frito hediendo y putrefacto con 40 cms de profundidad promedio en un área de 200 Km2.

El color amarillo pasará a simbolizar el ataque al hígado que cargará la Reina del Plata y las grandes torres que la bordean velando durante no menos de 200 años este cadáver del lodazal nauseabundo.

Las 4 (7) cartas documento giradas al presidente Macri y las 7 (11) giradas a la Gobernadora M.E. Vidal hablan de estas cegueras que quieren materializar en obras imaginando con ellas y con timbreos, levantar el perfil de aprecios.

http://www.hidroensc.com.ar/cartadocmacri.html

http://www.delriolujan.com.ar/cartadocvidal.html

Hasta que no entiendan, valoren y respeten el orden de los 4 enunciados del par 2º, art 6º, ley 25675 y lo consignado en el glosario de la ley Gral del ambiente provincial (11723) para referir de la voz "ecosistema" y entiendan la obligación de dejar en paz a Newton y mirar por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados, todo lo que hagan no solo será en vano, sino criminal para estos ecosistemas hídricos en planicies extremas.

Atte, Francisco Javier de Amorrortu, 12/3/2018

De las tramas forenses

http://www.hidroensc.com.ar/trama1.html

http://www.hidroensc.com.ar/trama2.html

http://www.hidroensc.com.ar/trama3.html

http://www.hidroensc.com.ar/trama4.html

http://www.hidroensc.com.ar/trama5.html

http://www.hidroensc.com.ar/trama6.html

http://www.hidroensc.com.ar/trama7.html

http://www.hidroensc.com.ar/trama8.html

http://www.hidroensc.com.ar/trama9.html

http://www.hidroensc.com.ar/trama10.html

http://www.hidroensc.com.ar/trama11.html

http://www.hidroensc.com.ar/trama12.html

http://www.hidroensc.com.ar/trama13.html

http://www.hidroensc.com.ar/trama14.html

http://www.hidroensc.com.ar/trama15.html

http://www.hidroensc.com.ar/trama16.html